En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el coste del proyecto para la Asociación navarra para la investigación del cáñamo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra.

El pasado 10 de enero de 2023 la Consejera del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, ltziar Gómez, compareció en sede parlamentaria para presentar la Asociación navarra para la investigación del cáñamo (ANIC).

A este respecto esta parlamentaria desea conocer lo siguiente:

¿En qué gasto, desglosado por concepto y clase de coste, ha incurrido y qué inversiones ha realizado el Gobierno de Navarra, sus departamentos, las empresas públicas y particulares y entes participantes desde 2020 en el proyecto de la Asociación navarra para la investigación del cáñamo (AINC)?

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti